



Nuestra Misión

Excursiones

En Bicicleta

En la Jungla

En Kayak

Hospedaje

Paquetes

Auto/Bici Renta

Clientes Dicen

Los Favoritos

Reservación

In English



Libro de Visitas



Humedales en la Península de Yucatán



El criterio básico para evaluar los distintos problemas que afectan a los diferentes ecosistemas del Estado de Yucatán, es el reconocimiento de que éstos tienen una singularidad y ocupan un lugar importante dentro del inventario general de recursos naturales del país. En los distintos proyectos de desarrollo, el manejo de los recursos naturales es objeto de una aproximación diferente. Partimos de la idea que los proyectos de desarrollo y la planificación económica deben incorporar la componente ecológica de tal manera que los ecosistemas utilizados, lejos de ser degradados en su complejidad y su productividad, sean protegidos, reconstituidos y hasta potenciados según el caso.

En la Península de Yucatán, la flora y la fauna, tanto la terrestre como la marítima se encuentran en una situación crítica. De no ser abordada la problemática ecológica de manera responsable por parte de las autoridades y de los usuarios de los distintos ecosistemas el proceso de crear ambientes áridos avanzará irreversiblemente. La conservación de la flora y fauna depende exclusivamente de la forma en que se maneje. No se trata de crear únicamente refugios faunísticos, reservas ecológicas como museos vivientes de lo que antaño fuera toda la Península. En realidad éstos deben ser considerados como núcleos base y banco de germoplasma de la flora y fauna típica de las regiones ecológicas que se manejan dinámicamente afuera de estos refugios. Para ello debe implementarse una política no conservacionista a ultranza sino de conservación de la posibilidad de un desarrollo sostenido a largo plazo de los distintos ecosistemas.

Históricamente, las zonas húmedas costeras (áreas palustres como ciénagas, pantanos y selva baja inundable), así como los esteros y las rías, han representado solo áreas insalubres y precarias que deben ser rellenados y convertidos en tierras económicamente productivas. Debido a este punto de vista, su alta tasa de desaparición en los últimos años es una característica del impulso económico que se le da a la región costera del Estado de Yucatán.

Los ecosistemas costeros en la península de Yucatán tienen características singulares generadas por la emergencia de la placa calcárea yucateca. Se trata de sistemas generados por la dinámica de las corrientes marinas que forman una isla barrera denominada duna costera y los sistemas de lagunas que por los aportes de agua dulce subterránea adquieren en parte el carácter salobre y en otras de hiperhalinas.

Los humedales contienen algunos de los ecosistemas más productivos que existen y desempeñan una amplia variedad de funciones naturales útiles para la humanidad. Son además uno de los hábitats más amenazados, por su vulnerabilidad y por el atractivo

que ofrecen para los planes de "desarrollo". La primera convención mundial dedicada a la conservación, la Convención de Ramsar, se centró exclusivamente en los humedales y recientemente se ha reforzado y perfeccionado, abarcando ahora la explotación racional de todos estos tipos de tierras, y no sólo las que gozan de protección jurídica.

Los humedales deben su importancia, mundialmente reconocida, a sus atributos que independientemente de su belleza, son catalogados como zonas de migración invernal de aves acuáticas, de playa y migrantes neotropicales además de ser zonas de crianza y reproducción de especies de pesca comercial y autoconsumo y de especies de alto valor ecológico y comercial como el cocodrilo; así también, representa un ambiente propicio para la práctica del ecoturismo y es la base o infraestructura requerida para el sustento del atractivo natural que permite el turismo convencional.

Esto significa que lejos de ser tierras pobres, pueden desempeñar toda una serie de funciones útiles y proporcionar bienes y servicios a los seres humanos, lo contrario a lo que la mayoría de la gente cree. Este manual de capacitación pretende contribuir en el rescate de estas zonas húmedas y exponer desde su concepto, edad geológica, clima, suelo, animales y plantas, en espera de transmitir con ello un conocimiento global, pero principalmente útil para la comunidad.

OBJETIVOS

- 1.- Promover y estimular la conciencia de interacción entre el hombre y la naturaleza.
- 2.- Proporcionar un conocimiento de las características ambientales, importancia, fragilidad y problemática de los humedales costeros del estado de Yucatán.
- 3.- Proporcionar un conocimiento de los trabajos de restauración y conservación de los humedales costeros.
- 4.- Contribuir al conocimiento de la zona para el desarrollo del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Costa Yucateca.

DEFINICION

El término "humedales" se refiere a una amplia gama de hábitats interiores, costeros y marinos que comparten ciertas características. De hecho, existen más de cincuenta definiciones diferentes en relación con los humedales en este momento. La más amplia de ellas es la que utiliza la Convención de Ramsar, que define los humedales como:

"Extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros".

La definición de los humedales consta de tres elementos principales:

- 1) Los humedales se caracterizan por la presencia de agua.
- 2) Los suelos de los humedales suelen poseer características propias que los distinguen de las tierras secas adyacentes.
- 3) Los humedales sustentan una vegetación adaptada a las condiciones de humedad (plantas hidrófitas).

Los humedales costeros en la Península de Yucatán tienen características únicas, resultado del origen de la roca calcárea yucateca. La zona costera actual surgió hace 8,000 años, su origen son las hondonadas del terreno que acumulan en su superficie agua de lluvias, manantiales costeros y del mar.

Los humedales son además zonas de transición entre la tierra firme y los sistemas acuáticos de aguas profundas. Esta posición de transición hace con frecuencia que los humedales presenten una gran diversidad, y por esta razón algunos han sido citados entre los ecosistemas más productivos del planeta.

Por la fragilidad de los ecosistemas costeros yucatecos, cualquier desarrollo



socioeconómico que no tome en cuenta sus condiciones naturales pone en peligro su supervivencia. **FUNCIONES, PRODUCTOS Y ATRIBUTOS DE LOS HUMEDALES**
Los humedales son de alta productividad y de su salud biológica dependen, en un alto porcentaje, las pesquerías ribereñas. Asimismo son el refugio de aves tanto de carácter endémico como migratorias. La duna costera y su vegetación, única en el mundo, especialmente con sus distintos tipos de palmas, contribuye a evitar la erosión generada por la intensa actividad eólica. De los manglares depende de manera definitiva la reproducción de distintas especies de peces, crustáceos, etc.. Por otra parte, los distintos meteoros como son las tormentas tropicales, corrientes marinas y determinados vientos afectan de mayor o menor manera la costa. Por la fragilidad de los ecosistemas costeros yucatecos, cualquier desarrollo socioeconómico que no tome en cuenta sus condiciones naturales pone en peligro su supervivencia.

Sus funciones más sobresalientes son:

1) Retención de nutrientes. Los restos de plantas y animales se almacenan creando una fuente importante de materia orgánica y suelo nutritivo, que sirve de alimento a varias especies, formando importantes cadenas alimenticias.



2). Áreas de recarga para el manto freático y descarga de aguas subterráneas.- Al infiltrarse la lluvia en el suelo, se forman aguas subterráneas que salen a la superficie a través de manantiales costeros.

3.- Transporte por agua.- Los hábitats de aguas abiertas de los humedales pueden servir como medio para el transporte de bienes y de pasajeros, y pueden ser una alternativa conveniente a los medios de transporte por carretera.

4). Controla y previene las inundaciones.- La vegetación controla las inundaciones a través de un sistema de drenaje, que permite que el agua de la superficie se escurra más lento y se distribuya por el humedal. 5). Protegen contra los huracanes.- La vegetación forma una barrera que desvía los vientos evitando que lleguen directamente sobre la zona.

6). Evita la erosión.- Las raíces de la vegetación impiden que los fuertes vientos se lleven las arenas o tierras del lugar.

7). Lugar natural para descanso y alimentación de animales terrestres.-

8). Lugar de anidación y reproducción de muchas especies terrestres y acuáticos.-

9) Estabilización de microclimas.- Los ciclos hidrológicos, de nutrientes y de materia, y los flujos de energía de los humedales, pueden estabilizar las condiciones climáticas locales, en particular las precipitaciones y las temperaturas.

10) Exportación de biomasa.- Muchos humedales sostienen la vida de densas poblaciones de peces y vida silvestre que se alimentan de sus aguas ricas en nutrientes o de su substrato.

11). Conservación genética.- Funcionan como hogar para especies animales y plantas en peligro de desaparecer.

12) Recreación/Turismo.- la recreación y el turismo en los humedales incluyen la caza deportiva, la pesca, la observación de aves, la fotografía de la naturaleza, la natación y la navegación en veleros.

Las zonas húmedas, no importa su ubicación, llevan a cabo una o varias funciones anteriormente mencionadas. La función que desarrolla una zona húmeda particular tiene influencia tanto en el ecosistema local como en uno distante, incluyendo otras zonas húmedas, así como a ecosistemas terrestres y acuáticos. La alteración de estas zonas produce pérdida de una gran cantidad de vegetación, se reduce la capacidad del sistema para soportar a las diferentes poblaciones animales que la habitan; se reduce la aportación de material degradado que se exporta a los esteros y zona costera adyacente, y por el cual sobreviven una gran variedad de organismos acuáticos de importancia tanto ecológica como comercial; se reduce en gran medida el tratamiento terciario natural de las masas de



agua que salen al mar y cierran el ciclo hidrológico. Es un hecho ampliamente reconocido que los humedales, lejos de ser como se creía tierras estériles, pueden desempeñar toda una serie de funciones útiles y proporcionar bienes y servicios a los seres humanos. Los humedales pueden, por ejemplo, ser importantes local e internacionalmente por su condición de reguladores del ciclo hidrológico (tanto respecto a la cantidad como a la calidad del agua), como viveros y hábitat para peces y crustáceos de agua dulce o salada, como productores de materias primas naturales tales como la madera y las pieles, y como refugio de especies amenazadas de animales y plantas. La función de los humedales como lugares de reposo para las aves migratorias, independientemente de las fronteras nacionales, ha sido ya reconocida hace tiempo, por ejemplo en la "Convención relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas", firmada en Ramsar (Irán) en 1971.

Productos

- 1.-Recursos forestales.- El aprovechamiento directo de los recursos forestales de muchos humedales genera un importante número de bienes, que van desde leña, madera para la construcción, y corteza, entre los productos maderables, hasta resinas y medicinas, que son productos forestales "secundarios" no maderables.
- 2.-Recursos de vida silvestre.- Muchos de los humedales son ricos en vida silvestre. Esto proporciona un recurso recreacional importante y productos comerciales, que van desde carne y pieles, hasta miel y huevos de aves y tortugas.
- 3.-Pesquerías.- Muchos humedales proporcionan hábitats protegidos y ricos en nutrientes que los peces utilizan como áreas de desove, criaderos o hábitat para peces adultos. Dos terceras partes de los peces que consumimos dependen de los humedales en alguna etapa de su ciclo de vida.
- 4.- Recursos forrajeros.- Los humedales que contienen extensas praderas y árboles donde pasta el ganado son importantes para las comunidades pastorales. Las hojas, los pastos y las vainas se pueden también recolectar como forraje para la venta o usarse como alimento del ganado durante la estación seca.
- 5.- Recursos agrícolas.- Muchos humedales han sido convertidos en zonas de agricultura intensiva. Sin embargo, muchos otros se siguen cultivando en su estado natural. Manejada apropiadamente la agricultura de los humedales naturales puede traer beneficios considerables a las comunidades rurales.
- 6.- Abastecimiento de agua.- Los humedales pueden usarse como fuentes de agua para el consumo humano directo, para la agricultura, para la cría de animales, y para abastecimiento industrial.

7.-Fuentes de energía.- Algunos humedales contienen potencial de energía para uso humano, usualmente en forma de materia vegetal y turba. Cuando éste se usa en forma sostenible, puede representar un componente importante de un plan de manejo integrado del humedal. Sin embargo, cuando la turba se extrae en gran escala, el ecosistema se destruye.

- #### Atributos
- 1.- Diversidad biológica.- Muchos humedales mantienen una concentración espectacular de vida silvestre. Son importantes como reserva genética de especies vegetales y animales.
 - 2.- Singularidad del patrimonio cultural.- La belleza de sus amplios paisajes y la vida silvestre que hay en ellos atraen a muchas personas a los humedales.

Por todo lo anterior, los humedales forman un patrimonio natural único al tener una variedad de vida, tanto animal como vegetal, lo que crea una diversidad biológica; y también, son considerados como patrimonios culturales porque en ellos podemos encontrar ruinas arqueológicas o monumentos coloniales.

Sin importar donde se encuentren, las zonas húmedas realizan una o varias funciones mencionadas, y que influyen tanto en los puntos cercanos como a los lejanos a él, incluyendo otras zonas húmedas, sitios terrestres o acuáticos.

Distribución y situación legal

Los humedales de la Península de Yucatán cubren aproximadamente 8,000 km² a través de una banda de casi 550 km. en los Estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, convirtiéndolo en uno de los humedales más extensos del mundo. De esta área, casi el 50 % se encuentra en Quintana Roo, y la mitad de ésta (24 %) corresponde a la Reserva de Sian Ka'an. En Yucatán los humedales costeros se extienden por 378 km con una

cobertura superior a los 4000 km² desde Celestún por el occidente hasta El Cuyo por el oriente. Existen 4 áreas naturales protegidas en la costa, 2 de carácter federal y 2 estatales que en conjunto cubren 2000 km² equivalentes al 50 % de la costa yucateca. Dentro del área de los humedales se llevan diversas actividades económicas en los 13 municipios que la conforman. Las principales actividades que se desarrollan son la extracción de sal, puertos militares, comercio ultramarino, aduana fiscal, copra, pesca ribereña y de altura, producción de harina de pescado, forestal y ornamental de la vegetación, cacería de subsistencia, cinegética, ganadería, turismo y recreación, etc.

El Estado de Campeche tiene 29 % de los humedales costeros de la península y sólo el 3 % corresponde a la Reserva de Celestún. Actualmente se encuentra bajo protección el área norte de los humedales de Campeche conocida como zona de petenes. El restante 24 % se localiza en Yucatán, donde más de la mitad de su extensión (15%) queda incluida en las áreas naturales protegidas de Ría Lagartos, Dzilám, El Palmar y Celestún. Algunas áreas de la Península que poseen grandes extensiones de humedales, recientemente se decretaron como áreas de reserva y protección de flora y fauna, tal es el caso del sureste de Quintana Roo (Reserva Uaymil) y el suroeste de Campeche (Area de protección de flora y fauna de Laguna de Términos), en donde se encuentra el 14 % y el 13% de los humedales de la península, respectivamente.

**Para mayor información dirija un E-mail a: info@ecoyuc.com
o use nuestro formato de reservaciones**

ECOTURISMO YUCATAN

**Calle 3 No. 235 x 32A y 34
Col. Pensiones C.P. 97219
Mérida, Yucatán, México.**

**Tel: (52) (999) 920-2772
Tel: (52) (999) 925-2187
Fax: (52) (999) 925-9047**

<http://www.ecoyuc.com>

**[Nuestra Mision](#) | [Tours](#) | [En Bicleta](#) | [En la Jungla](#) | [En Kayak](#) | [Alojamiento](#)
[Rente Auto ó Bici](#) | [Los Clientes Dicen](#) | [Links Favoritos](#) | [Reservaciones](#)**